EXPTE. D- 1231 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 30° aniversario del Taller Protegido "Camino Nuevo" de la Localidad de Salliqueló, a celebrarse el 14 de abril.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El "Taller Protegido Camino Nuevo", fue creado a partir de un grupo de padres, vecinos y amigos que juntaron sus deseos de formar un espacio dónde jóvenes y adultos con discapacidad tuvieran un lugar para compartir, aprender, divertirse y trabajar.-

A lo largo de estos años han logrado muchísimas cosas para las personas que asisten al taller, y esto se ha logrado por el compromiso de toda una comunidad, que acompaña, da una mano y los invita a pensar siempre en un taller protegido mejor.-

Es por lo antes expuesto que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.